

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 012/19
Rivera, 13 de Enero del 2019.

AVISO:

Se informa a la población en general, que a través de la página Web www.minterior.gub.uy se podrá acceder iniciar el trámite del Certificado de Antecedentes Judiciales (Certificado de Buena conducta). Para ello, luego de acceder a dicha página, **se deberá hacer click en "SERVICIOS EN LÍNEA"**; luego en **"TRÁMITES"**, en **"Listado de trámites ordenados alfabéticamente"**, hacer click en la letra "C", luego buscar más abajo **"Certificado de Antecedentes Judiciales"**, allí se deberá realizar click en **"Iniciar el trámite en Línea"**, van acceder a una nueva página donde deberán registrarse.

Esta gestión les permitirá realizar la reserva de fecha y hora para concurrir a esta Jefatura a los efectos de obtener dicha constancia, sin necesidad de realizar filas, tanto para el número como para pagar en caja, ya que dicho pago lo realizan en línea.

Como también, podrá concurrir el interesado a primera hora de la mañana (a partir de las 07:00) a realizar fila en caja de esta Jefatura (Tesorería) y allí al pagar el trámite le darán número y fecha.

Haciendo constar que mantienen prioridad quienes gestionen día y horario vía online.

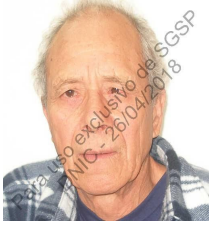
AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, hace saber a la población en general, que se estarán intensificando por parte de ésta Jefatura, Operativos en zona de "Punto Bar" y alrededores como ser: controles de vehículos, espiometrías, identificación de personas, control de ruidos molestos, etc., dentro de lo regulado en las siguientes normas: art 75 de la Ley 17.243, Decreto 365/00 y 504/003, Ley 19.120 (Ley de Faltas), Art.46 de la Ley 18.191 y Ley 19.293, tomándose las medidas establecidas para con los transgresores de la reglamentación vigente, por lo que se exhortara a extremar el respeto a las normas de tránsito así como a las reglas del decoro, la moral y las buenas costumbres en la vía pública.

LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA COMUNICA A LA SOCIEDAD

Todos los ciudadanos inscritos en la ciudad de Rivera al Concurso Abierto de oposición y méritos para ocupar cargos de Agentes Eventuales – Sub escalafón Ejecutivo y que no hubieran entregado la documentación a la fecha, comunica que se extenderán las inscripciones hasta del día 18 de enero inclusive, de lunes a viernes en el horario de 7:30 a 13:30, locales de inscripción Jefatura de Policía de Rivera y Escuela Departamental de Rivera.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, sito en **calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Claudio Roberto PEREIRA CARVALLOS, uruguayo de 38 años de edad**, es de estatura media, complexión delgada, cabellos cortos, negros, vestía al momento Bermuda color verde, championes color negro, remera color amarillo, y falta de su hogar sito en calle Celedonio Rojas N° 049. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 21526000 de Seccional Décima.

AVISO:

Se encuentra en Dependencias de Seccional Novena, para quien justifique su propiedad **la moto marca Yasuki, matrícula FDR353, color negro**, la cual fue hallada en el patio de una finca en calle Carlos de Mello, Barrio Mandubí. Por más información comunicarse con los teléfonos 21526010 – 21526011.

ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR – FORMALIZACIÓN:

En la jornada del pasado viernes 11 de enero, personal de la **Sección Trata y Tráfico de Personas** de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, detuvo a un **masculino de 46 años**, en el marco de una investigación por **presunto Abuso Sexual a menores; teniendo como víctimas a dos niños de 8 y 11 años (hijos del indagado), y una niña de 10 años, (vecina del mismo)**.

Luego de las actuaciones y las averiguaciones correspondientes, en la jornada de ayer el **Magistrado de Turno dispuso: “LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, POR UN DELITO DE ABUSO SEXUAL, REITERADOS DELITOS DE VIOLENCIA PRIVADA Y UN DELITO DE LESIONES PERSONALES. DISPONIÉNDOSE LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL INDAGADO POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS.”**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la **Sección Trata y Tráfico de Personas de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos**,

AMP. COMUNICADO N°353/18 - RAPIÑA – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del 19/12/2018, momentos en que un joven circulaba por **Avenida José Batlle y Ordóñez y calle Florencio Sánchez, Barrio Marconi**, fue abordado por dos masculinos, los que mediante amenazas con un cuchillo, le sustrajeron un celular marca SAMSUNG modelo J7, color negro; en ese entonces resultó formalizado un masculino de 21 años.

En la madrugada del día de ayer, efectivos del G.R.T., intervinieron en **calles Artigas y Dr. Ugón**, a un **masculino de 24 años**, quien se encontraba requerido por el hecho ocurrido.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO DE 24 AÑOS COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADA POR EL USO DE AMAS Y POR LA PLURIPARTICIPACIÓN, A LA PENA DE 4 AÑOS Y 3 MESES DE PENITENCIARIA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA Y SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES ACCESORIAS DE RIGOR”**.

VEHÍCULO HURTADO Y RECUPERADO – PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos del **P.A.D.O., G.R.T. y Seccional Décima**, interceptaron en **calle Reyles y Juana de Ibarbourou**, a un **masculino de 20 años**, quien momentos antes había hurtado una **moto marca Winner, modelo Bis Pro, 125cc, matrícula FAG321, de color negra**, frente a una finca en **calle Uruguay, Barrio Centro**, siendo el vehículo recuperado al momento de la detención del masculino.

El indagado fue conducido a la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, donde permanece a disposición de la Fiscalía para ser interrogado por el hecho que se investiga.

HURTO:

En el día de ayer, de un finca en **Avenida Italia, Barrio Santa Isabel**, hurtaron un **ventilador grande marca Britania color blanco, una garrafa de gas de 13 kg con válvula, un aparato de música marca Sony con cajas color negro, alimentos varios, dos fundas de cerveza marca Corona y Antártica respectivamente, ropas varias y sábanas**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de un finca en **calle Florencio Sánchez, Barrio Rivera Chico**, hurtaron una **maquina de cortar pasto a nafta, color amarilla**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de un finca en **calle Jeremías de Mello, Barrio Rivera Chico**, hurtaron un **caballo criollo tostado malacara, con frente y patas blancas**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de un finca en **calle Ceballos, Barrio Rivera Chico**, hurtaron una **bicicleta, marca WINNER modelo MONTER de color negro, Rodado 26**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de un finca en **calle Juana A. de Oriol, Barrio Máximo Xavier**, hurtaron **una garrafa de gas de 13kg, la suma de \$4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) y un calentador.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

VEHÍCULO RECUPERADO:

En la noche de ayer, personal de Seccional Novena localizó en **Carretera Héctor Gutiérrez Ruiz (Ruta al Aeropuerto), a un automóvil marca FIAT, modelo UNO, matrícula brasileña IJN 1608** de Santana do Livramento; pudiendo establecer que dicho vehículo **se encontraba denunciado por HURTO en la Vecina ciudad de Livramento.**

Luego de las actuaciones correspondientes **se localizó al propietario del automóvil** y se comunicó a la Fiscalía de Turno que dispuso: **“RELEVAMIENTO POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA, AVERIGUACIÓN DE ALGÚN TESTIGO, VERIFICAR SI EXISTEN CÁMARAS EN EL LUGAR, QUE EL PROPIETARIO SE PRESENTE CON LA DENUNCIA Y DOCUMENTOS DEL VEHÍCULO LUEGO SE HAGA ENTREGA DEL MISMO”.-**

PARTO:

En la pasada madrugada, **personal de Seccional Décima** concurrió a una finca ubicada en **Camino Rodríguez Ellauri**, en barrio Lagunón, **donde se encontraba una femenina de 29 años en trabajo de parto**; ante tal situación, al no ser posible realizar el traslado de la femenina por la premura del caso, **realizan las actuaciones necesaria para el nacimiento del bebé**; logrando con éxito extraer al niño, cortándole el cordón umbilical y manteniéndolo junto a la madre hasta la llegada del servicio de Ambulancia, que realiza el traslado hasta el Hospital Local. Allí el Médico de guardia le diagnosticó: **"PACIENTE RECIÉN NACIDO SEXO FEMENINO EN BUEN ESTADO GENERAL, HORA 03:30".-**

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO, TEC CON P/C, TRAUMATISMO HERIDA CORTANTE ZONA FRONTAL IZQUIERDA, TAC DE CRÁNEO, HEMORRAGIA IC, TAC DE TÓRAX, CONTUSIÓN PULMONAR, INGRESO A C.T.I.”; fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 24 años**, que en la tarde de ayer circulaba en una **MOTO marca LONCIN, modelo APOYO, sin chapa matrícula**, y en la intersección de calles **Dieciocho de Julio y Presidente Kenedy, en Vichadero**; chocó contra otra **Motocicleta marca VINCE, matrícula FAK 6330; conducida por un masculino de 21 años**; al cual se le diagnosticó: **“TEC. CON P/C.”.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Octava.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.